

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

2.1.1.2.0.660 INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

La diferencia de **\$22,404.00**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pagos pendientes de realizar, pasivos por bienes y servicios que son necesarios para el buen funcionamiento y operatividad de este Instituto; mismos que se integran de la siguiente manera: Capítulo 2000: Materiales y Suministros por la cantidad de **\$ 1,578.00** (combustibles), 3000 Servicios Generales por un monto de **\$ 20,826.00**; (\$568.00, corresponden al servicio de agua, \$505.00 servicio teléfono convencional, \$12,075.00 por arrendamiento de inmuebles, \$121.00 por concepto servicios bancarios, \$7,557.00: Otros gastos de Difusión e información).

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$131,009,469.77, la cantidad de **\$ 0.00**, corresponden al pago de adeudos de años anteriores o por concepto de regularización presupuestal (Cuenta 1279 Activos Diferidos).



M.A.E. MARIEL AGUILAR CASTAÑEDA
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. FANCY BEATRIZ TORRES QUEVEDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN